



NIT 891080031-3

## UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA COMITÉ ELECTORAL

*Universidad de  
Córdoba,  
Comprometida  
con el  
Desarrollo  
Regional.*

RESOLUCIÓN NÚMERO 001

POR LA CUAL SE SUSPENDE EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE LOS CANDIDATOS PROFESORALES AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERISTARIO Y EN CONSECUENCIA LAS ELECCIONES PARA ELEGIR AL REPRESENTANTE PROFESORAL ANTE EL MISMO CONSEJO

EL COMITÉ ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,  
En uso de sus facultades legales y,

### CONSIDERANDO:

Que se había señalado el día 21 de julio de 2011, para que los candidatos a representante de los docentes ante el Consejo Superior, ejercitaran su campaña radial y directa en el Auditorio Cultural.

Que para el día 22 del mismo mes y año, estaba señalado para celebrar las elecciones para elegir al representante de los docentes ante el Consejo Superior.

Que los candidatos OSCAR ARISMENDI MARTÍNEZ, NICOLAS DE LA ESPRIELLA VELEZ, DAVID SALCEDO HERNANDEZ Y RAFAEL COGOLLO PITALUA, el día 19 de julio de 2011, interpusieron Recurso de Reposición contra el Plan para desarrollar la campaña radial y directa a realizarse el día 21 de julio de 2011.

Que independientemente de las razones que tengan los recurrentes, es imperioso suspender el Plan para desarrollar la campaña radial y directa, para que el Comité Electoral avoque y decida el respectivo recurso y, en consecuencia, las elecciones del día 22 de julio del año en curso, para elegir al representante de los docentes ante el Consejo Superior.

Que es competencia del Comité Electoral tomar esta decisión de conformidad con lo establecido en el literal l) del artículo 10 de la Resolución 1023 de 15 de junio de 2011.

Que en mérito de lo expuesto,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Suspender el Plan de desarrollo de las campañas radial y directa, de los candidatos profesoraales ante el Consejo Superior, a realizarse el día 21 de julio de 2011.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Suspender las elecciones para elegir al representante de los profesores ante el Consejo Superior, a realizarse el día 22 de julio de 2011.

COMUNÍQUESE NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería a

19 JUL 2011

  
HERNANDO PETRO BETANCOURT  
Presidente Comité Electoral

  
ROSARIO SERPA CONTRETAS  
Secretaria Ad Hoc